

Policía Nacional apresa hombre acusado de asalto contra dos ciudadanos en Villa Juana

Miembros policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), apresaron a un hombre acusado de haber despojado de prendas y documentos personales a dos personas, mediante atraco a mano armada en el sector de Villa Juana, del Distrito Nacional.

Se trata Leonardo David Estévez Encarnación (a) David, mayor de edad, quien fue apresado mediante la orden de arresto No. 223-001-00405-55, quien habría asaltado a dos ciudadanos, cuyas identidades se hace reserva.

Los denunciantes fueron despojados de una cadena y una medalla de oro, cuando fueron interceptados por el detenido y otro hombre en proceso de identificación, quienes los amenazaron con un arma de fuego. Los delincuentes, tras cometer el delito, huyeron en una motocicleta con rumbo desconocido.

Estévez Encarnación (a) David, al ser cuestionado, admitió que junto a su compañero de fechorías (prófugo), perpetró el atraco y vendió las prendas a un hombre (ya identificado por la Policía), por la suma de 180,000 pesos los cuales se dividieron en partes iguales.

Asimismo, un pariente del detenido, mediante acta, hizo entrega voluntaria de la suma de 75,000 pesos, los cuales fueron producto del robo, mientras que los 15,000 pesos restantes el apresado los gastó en su provecho personal.

También, fue entregada la motocicleta marca Súper Gato CG150, en la cual se presume utilizaron los antisociales durante la

comisión del hecho.

El detenido, así como lo recuperado se encuentran bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.